



Historia Crítica

ISSN: 0121-1617

hcritica@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

brugman, catalina

el fracaso del republicanismo en colombia: 1910-1914

Historia Crítica, núm. 21, enero-junio, 2001, pp. 91-110

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81112120009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

el fracaso del republicanismo en colombia, 1910-1914 *

catalina brugman



espacio estudiantil

*Todos en Colombia [...] liberales, conservadores y sacerdotes,
estamos enfermos de eso que llaman política,
cáncer que amenaza devorar nuestras almas.
Todos estamos más o menos cegados por el espíritu de partido,
todos somos parciales y estamos convirtiendo la república en
[...] un infierno¹*

introducción

El siguiente artículo es una reflexión acerca de las dificultades que tuvo que afrontar el republicanismo de Carlos E. Restrepo durante su mandato presidencial (1910-1914). Este periodo histórico fue un intento por modernizar la vida política nacional en una sociedad con bases tradicionales fuertemente arraigadas, y que pese a su importancia, ha sido poco interpretado a la luz de la disciplina histórica. Dentro de esta perspectiva, Carlos E. Restrepo, líder de la Unión Republicana, intenta introducir sus propuestas republicanas con el fin de formar un Estado moderno². Pero su intento fracasó y en 1914 el republicano liberal Nicolás Esguerra fue derrotado en las elecciones presidenciales por la candidatura conservadora de José Vicente Concha. La hipótesis central que explica el fracaso del republicanismo durante el

* Este artículo forma parte de una tesis de grado para el Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, presentada en 1999 y dirigida por el profesor Fernán González.

¹ VÉLEZ, Baltasar, "Los Intransigentes", en NIETO CABALLERO, Luis Eduardo, *Escritos Escogidos*, tomo II, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1984.

² Según Norbert Lechner, en su artículo "Ese desencanto llamado posmoderno", de su libro *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 156-158, la modernidad es "el proceso de desencantamiento con la organización religiosa del mundo. La sociedad religiosa se caracterizaba por la anterioridad y alteridad absoluta de un principio divino como garantía inviolable del orden [...]. La modernidad consiste en la

período de estudio, es que en Colombia no pudo triunfar un proyecto moderno que reformara la vida política nacional dentro de una sociedad con bases políticas, sociales, económicas y culturales tradicionales profundamente arraigadas.

En ese sentido, los apartes que conforman este artículo son los siguientes: el primero menciona los antecedentes de la formación de la Unión Republicana y analiza el pensamiento republicano impulsado por Restrepo; se estudia su pensamiento político, social y económico que giraba en torno a la formación de un Estado moderno en Colombia. En el segundo aparte, se hace un contraste entre la ideología de Restrepo y la realidad nacional para comprender los factores políticos, económicos, sociales y culturales que llevaron al fracaso de las ideas republicanas.

1. unión republicana y visión política de carlos e. restrepo

A partir de la última década del siglo XIX, durante los Gobiernos de la Regeneración, se empezó a gestar, sobre todo en Antioquia, una visión más moderna de la política. El sectarismo, el fanatismo y la exclusión que caracterizaban la historia política nacional fueron reemplazados por las ideas republicanas de la naciente burguesía antioqueña, basadas en la tolerancia y la imparcialidad entre los adversarios políticos, aunque con una concepción muy elitista de sociedad, con el fin de crear un ambiente propicio para el desarrollo económico nacional.

De esta manera, los antecedentes de la formación de la Unión Republicana comienzan a partir del momento en que el conservatismo antioqueño y el liberalismo mode-

ruptura con esa fundamentación trascendente y la reivindicación de la realidad social como un orden determinado por los hombres". Lechner continúa diciendo que "la modernidad es ante todo un proceso de secularización: el lento paso de un *orden recibido* a un *orden producido*. El acento es doble. Por un lado, *producción* social del orden. El mundo deja de ser un orden predeterminado de antemano al cual debamos someternos y deviene objeto de la voluntad humana [...]. Por el otro lado, el *orden* mismo. Ya no existen una ley absoluta ni una tradición sagrada que encauzen la voluntad humana y son los hombres mismos quienes han de autolimitarse". Según el mismo autor, la secularización traslada a la política la función que antes cumplía la religión. Ahora la política tiene un lugar privilegiado en la producción del orden social. Así, "la sustitución del fundamento divino por el principio de la soberanía popular instituye la centralidad de la política en un doble sentido: a) en tanto acción consciente de la sociedad sobre sí misma; y b) representación de la sociedad en tanto orden colectivo". Y más aun, "que la sociedad se reconozca y se afirme a sí misma como una colectividad es la premisa para que pueda actuar sobre sí misma". Pero Lechner se pregunta si es posible construir políticamente una identidad razonable. Si se puede articular una pluralidad de voluntades individuales, en principio ilimitadas, en una voluntad colectiva que establece límites. Si la articulación de pluralidad y colectividad, que es precisamente el objetivo de la democracia, puede o no llegar a ser una realidad.

rado se enfrentan al régimen establecido por la Constitución de 1886. A partir de la división del partido de gobierno (nacionalista), que se manifiesta en la candidatura de Marceliano Vélez (conservador histórico) para la Vicepresidencia de la República en 1890, se inicia una oposición cada vez más fuerte contra el sistema de la Regeneración. Junto a los históricos se encuentra la oposición del liberalismo que se identifica cada vez más con las críticas de éstos a la Regeneración. Pero la división entre las posiciones belicistas y pacifistas dentro del liberalismo impide la alianza entre estos dos grupos.

Sin embargo, después de la Guerra de los Mil Días, de la separación de Panamá y de la dictadura de Reyes, los partidos se dispersan y toman un nuevo camino que permite la unión entre los conservadores y liberales moderados para reestructurar el sistema político que venían proclamando estos sectores a partir de 1890 bajo el liderazgo de Marceliano Vélez, y que da como resultado la Reforma Constitucional de 1910. La nueva fuerza política que posibilitó dicha unión fue la Unión Republicana.

Pero en el fondo de esta situación, lo que se observa es el surgimiento de una nueva mentalidad que planteaba la necesidad de ver la política de una forma más pragmática para atender los intereses concretos del país y dejar a un lado las ideologías partidistas. Esta nueva corriente ya se encontraba en Rafael Reyes, en Rafael Uribe Uribe, en liberales y conservadores que abordaban la misma necesidad, pero sus ideas eran expresadas en forma diferente, en campos distintos y con direcciones antagónicas en la esfera política. Pero todos, según Darío Mesa, "se orientaban hacia la salvación del pueblo por medio de un Estado nacional en que eran connaturales las directrices, todas las directrices, por amortiguadas que apareciesen, del capitalismo moderno"³.

No obstante, esta nueva mentalidad no se difunde en el conjunto de la sociedad colombiana, puesto que, según el mismo autor, por un lado continúa "el país de los "retazos latinos, áridas reglas gramaticales y sutilezas metafísicas", el ámbito de los Marroquín y de los Sanclemente, con sus regiones aisladas y su cultura folclórica, con su estado de señores territoriales y su economía precapitalista"; y por el otro surge "el país que va acentuando las formas y los contenidos del Estado nacional bajo el impulso de una industria rudimentaria, cuyos dueños o abogados o voceros son también los hacedores de ese proceso"⁴. Con la creación de la Unión Republi-

³ MESA, Darío, "La vida política después de Panamá", en *Manual de Historia de Colombia*, tomo III, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1980, pp. 102, 103.

⁴ *Ibid.*, p. 117.

cana, en la que el antioqueño Carlos E. Restrepo cumple un papel fundamental, se muestra la línea de ascenso de esta nueva mentalidad: la mentalidad burguesa.

1.1 el republicanismo de carlos e. restrepo

El pensamiento de Carlos E. Restrepo se encuentra en su libro *Orientación Republicana* (dos tomos), en el que realiza una biografía documental de su vida política que permite identificar su concepción de la política nacional. El primer tomo se extiende de 1886 hasta 1910. El segundo recoge su experiencia como gobernante y la defensa de los principios republicanos puestos en práctica durante su administración (1910-1914).

Restrepo, ante la necesidad que ve por vincular al país al mundo moderno, propone un nuevo estilo de hacer política para lograr el verdadero progreso de la nación. Para él, la política debía basarse en el compromiso pragmático entre los adversarios y por este motivo intentó separar a la Iglesia y a la religión de la lucha partidista. En su intento por satisfacer los intereses de la civilización moderna, Restrepo intentó aplicar un criterio práctico en el ámbito social, político y económico: procuró crear la noción de lo útil para satisfacer los intereses del mundo moderno. De esta manera, Restrepo promovió el fortalecimiento del espíritu de tolerancia en un país caracterizado por la exclusión política, el sectarismo, el fanatismo y la violencia. La paz, la concordia y el entendimiento entre los adversarios políticos eran necesarios para el progreso de la nación,

En todo hombre debe prosperar, hasta prevalecer e imponerse, un criterio superior de tolerancia y de justicia, que concilie antagonismos sociales y políticos que la generalidad cree irreductibles, y que deben concordarse mediante el respeto a todos los derechos y la práctica legítima de todas las libertades [...]⁵.

Más adelante señala:

Esos apasionamientos ciegos, inconscientes, que no admiten reflexión contraria, están bien para el terreno del dogma en que habla Dios, y para seres y pueblos primitivos, que consagran las causas y endiosan a los hombres; mas no pueden ni deben tenerlos aquellos que han alcanzado una mediana cultura, de la mucha y fácil que ofrece la civilización moderna: éstos admiten que el

⁵ RESTREPO, Carlos Eugenio, *Orientación Republicana*, tomo I, Bogotá, Banco Popular, 1972, p. 45.

amigo puede errar, hacen que la tolerancia presida las contiendas con el adversario y no reconocen más señor que a Dios, porque yerran los más doctos⁶.

Por otra parte, su posición conciliadora, de “algodón entre dos vidrios”, produjo la opinión entre sus oponentes de “incoloro, indefinido y amorfo”⁷. Pero en realidad, Restrepo promulgó un nuevo estilo de hacer política, un estilo más moderno acorde con las necesidades del país. El republicanismo, como revelación del instinto patriótico contra la intolerancia, intentaba eliminar las recriminaciones, las exclusiones y las persecuciones reciprocas que durante tiempo atrás se venían dando en los diversos ámbitos de la vida nacional. En ese sentido, Restrepo hace énfasis en el problema de identidad nacional, en la falta de un verdadero sentimiento de nacionalidad entre los colombianos. Por este motivo, era necesario crear “algo” que produjera la unión de la nación. Era necesario crear la identidad nacional, unir las fuerzas para el desarrollo de la nación:

De ese nexo fuerte y vivo [de la noción de patria] es de lo que se carece en Colombia -entre otras muchas cosas-. Aquí nada tenemos que nos una, y sí mucho que nos divide. Y si por acaso apareciese alguna que tendiese a unirnos, nos apresurariamos a extirparla. [...] ⁸.

Como muestra Restrepo, “El alma nacional hay que crearla, más bien que rehacerla; los elementos colectivos que la han formado, de cualquier color que sean, ya no sirven y sería un error magno pensar que uno de ellos puede ser nuestro salvador; yo veo tantos errores de un lado como de otro [...]”⁹.

Por otra parte, en el campo político, Restrepo planteaba que el modelo del bipartidismo tradicional estaba en crisis, puesto que no lograba solucionar los problemas de una nueva realidad. Por este motivo, Restrepo planteaba la necesidad de crear nuevas agrupaciones políticas, diferentes a las tradicionales, que se alejaran del campo religioso para reemplazarlo por el campo económico y social. Proponía una concepción moderna de partido, alejada del dogmatismo y caudillismo de épocas precedentes:

⁶ *Ibid.*, p. 254.

⁷ *Ibid.*, p. 16.

⁸ *Vida Nueva*, N° 1, junio 22 de 1904, por Mariano Ospina, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo I, *op. cit.*, p. 327.

⁹ Carta de Restrepo a Aquilino Villegas, Manizales, 14 de mayo de 1912, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, pp. 108, 109.

Sigo creyendo en la necesidad permanente de nuevas organizaciones políticas, de carácter muy distinto del que hoy tienen; deberán abandonar la cuestión religiosa, que los unos pretenden resolver atacando el sentimiento más alto, más respetable y más general que existe en Colombia; y los otros, tomando el estandarte de Cristo y arrastrándolo por calles y plazas, por comicios y trapisonadas: los partidos del porvenir se situarán en el terreno puramente social y en el económico, que es donde hoy están peleando sus batallas los pueblos civilizados¹⁰.

Al mismo tiempo, Restrepo intentó aplicar un criterio práctico de “dinámica social constructiva” en el campo de la educación, puesto que, según él, “es queja tradicional contra nuestra raza y costumbres, el predominio que tienen entre nosotros los estudios teóricos sobre los prácticos [...]. Y no puede negarse que el sentimentalismo en las ciencias y la imaginación en las teorías nos han perturbado las nociones de lo útil y el sentido común de lo indispensable”¹¹.

Restrepo planteaba un enfoque más práctico y más útil de la educación con el fin de cubrir las necesidades del mundo moderno. Es decir, proponía una reforma radical del sistema educativo, pues éste debía estar enfocado hacia los intereses económicos y sociales de la nación. Por tal motivo, pretendía alejar la política partidista de los centros de educación. La educación estaría dirigida a formar verdaderos ciudadanos, libres de las pasiones partidistas. Para tal fin, apoyaba la introducción de profesores extranjeros en el país, lo que sugería la pérdida del control de la Iglesia de la educación nacional. Aunque se respetaría la moral cristiana, no se excluirían otras creencias religiosas dentro del ámbito educativo.

En el campo económico, Restrepo se dirigía hacia la creación de una economía capitalista. Sus intereses, ligados a los intereses económicos de la naciente burguesía antioqueña, estaban orientados hacia la creación de las condiciones necesarias para alcanzar el despegue del capitalismo moderno. A pesar de que el pensamiento económico de Restrepo no aparece claro en sus escritos, refleja la tendencia de mantener la contabilidad y el equilibrio en el presupuesto del Estado. La causa principal de esta situación era que el presupuesto de los gastos gubernamentales era incompatible con los recursos de los que disponía la nación. En ese sentido, Restrepo señaló que “no quedaba otro camino que administrar con severidad las rentas existentes y disminuir hasta donde fuera posible los gastos públicos”¹².

¹⁰ Carta de Restrepo a su hermano Nicanor, marzo 25 de 1911, Medellín, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, pp. 381-385.

¹¹ RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo I, *op. cit.*, p. 16.

¹² Mensaje de Carlos E. Restrepo al Congreso de 1911, en *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, p. 205.

De esta manera, Restrepo se acercaba a una concepción liberal del Estado:

Aprendamos y practiquemos el principio de que la prosperidad de las naciones no proviene del gobierno ni de las dádivas y empleos que conceda; tócale a él dar seguridad y mantener el derecho, y a las personas naturales y jurídicas abrirse sus caminos y labrarse su progreso. Con el ejercicio de esta virtud social no se pedirá a los mandatarios sino lo poco que ellos puedan dar, y no se les obligará a engañar al pueblo con promesas de ventura que solo en el mismo pueblo residen¹³.

Además, Restrepo creyó firmemente en el poder de la ley e intentó establecer un Estado nacional de Derecho. La ley era un instrumento indispensable para establecer los límites y libertades entre los individuos para un mejor funcionamiento del Estado. Para el desarrollo de un Estado nacional de Derecho era indispensable, entre otros aspectos, establecer la libertad de prensa. En 1906, durante el mandato de Reyes, Restrepo escribió un memorial contra la restricción de prensa y señaló que, “[...] no hemos querido ni podido renunciar al pensamiento; porque a un pueblo que no piensa -ni habla ni escribe lo pensado- de nada le sirve la paz: a ésta le es tan necesario el ruido de las ideas, como el del yunque, la azada y las locomotoras [...]. Considero que para las naciones modernas, si la libertad de prensa no es la primera de las libertades, sí es la base de ellas y condición esencial de las otras”¹⁴.

Otro elemento fundamental para el desarrollo de un Estado moderno era la implantación del sufragio libre. Era una condición necesaria para el triunfo de las ideas republicanas y era un instrumento que podía moldear los intereses de la nación colombiana. Para Restrepo, “El triunfo de nuestras ideas consiste en el sufragio libremente ejercido y en reconocer sus resultados sean los que fueren. Eso mismo es un termómetro que indica lo alto o lo bajo del alma nacional y el estudio de esa graduación auténtica sirve a los pensadores para aplicar remedios. Estas elecciones dicen cómo están algunas instituciones y qué correctivos deben aplicarse”¹⁵.

En esta medida, Restrepo reconoce la importancia del poder judicial como un órgano sereno e imparcial para la resolución de conflictos. Por este motivo, creía en la necesidad de alejar los intereses partidistas del sistema judicial:

¹³ Discurso de su Posesión Presidencial, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, p. 18.

¹⁴ Memorial sobre Libertad de Prensa publicado en *República*, Medellín, 3 de mayo de 1909, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo I, *op. cit.*, p. 412.

¹⁵ Carta de Restrepo a Aquilino Villegas, febrero 7 de 1911, Manizales, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, pp. 219, 220.

La inconstitucionalidad de los actos del Congreso; la inconstitucionalidad o ilegalidad de los actos ejecutivos; los conflictos entre estos dos poderes; la ilegalidad de las ordenanzas departamentales y las diferencias entre las asambleas y los gobernadores; la ilegalidad de los acuerdos municipales; las transgresiones a la ley de prensa [...] todo eso que antes se juzgaba y decidía por una de las entidades políticas interesadas, fue confiado a la solución imparcial e inapelable del Poder Judicial. Exactamente se hizo lo mismo con los problemas aun más frecuentes que surgían con motivo de las elecciones. Las continuas arbitrariedades que en ese apasionante ramo se cometían por los legisladores, que son parte, y por el Ejecutivo, que es parte, debían cesar y ser evitadas por el Poder Judicial [...]¹⁶.

Finalmente, Restrepo se proponía formar un gobierno administrativo y legalista. Un gobierno con una nueva visión de política, que recibiera el apoyo de todas las facciones pero que no lo diera especialmente a ninguna. La tolerancia y la imparcialidad, como principios fundamentales del republicanismo, posibilitarían la libertad de prensa y del sufragio, lo que garantizaría la paz tan necesaria para el desarrollo de la nación. Las reformas en el campo político, económico y social se dirigían a la formación de un Estado moderno, un Estado que generaría las condiciones adecuadas para el progreso económico del país.

Pero, ¿Colombia, entre 1910 y 1914, contaba con las condiciones suficientes para asimilar el cambio político que proponía Restrepo? ¿Cuáles fueron esas condiciones que dificultaron e imposibilitaron la permanencia de la Unión Republicana en el poder?

2. ideología y realidad

Para entender el fracaso de la Unión Republicana, es necesario analizar el campo político, económico, social y cultural para comprender realmente la mentalidad de una época que imposibilitó el triunfo duradero del republicanismo como una opción política distinta al bipartidismo tradicional. En lo político, el republicanismo produjo tanto la reacción del “Bloque Liberal” de Rafael Uribe Uribe como el retorno a la tradición conservadora, influida por la jerarquía de la Iglesia católica, preocupada por el eventual triunfo de un candidato liberal de la Unión Republicana y por la tolerancia republicana en materia de educación y de libertad de prensa.

¹⁶ Carta de Restrepo a los jefes republicanos de entonces, Guillermo Quintero Calderón, Nicolás Esguerra, José Ignacio Escobar y otros, marzo 21 de 1911, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, pp. 77-79.

Además, tampoco existía total unidad dentro de los partidarios del republicanismo, pues unos querían crear un nuevo partido, mientras que otros sólo querían modernizar la vida política nacional. Por otra parte, ni el contexto político local, dominado por los gamonales, ni el contexto económico nacional, centrado en la hacienda tradicional, resultaba favorable a la Unión Republicana.

2.1 la situación política

Restrepo personificó las prioridades de las alas conciliadoras de los dos partidos y durante su administración nombró un gabinete bipartidista en donde se incluían todas las facciones políticas, excepto los nacionalistas intransigentes y el grupo liberal dirigido por Rafael Uribe Uribe, puesto que no estaban de acuerdo con su política suprapartidista e imparcial¹⁷.

Sin embargo, a pesar de la intención de Restrepo por implantar un nuevo estilo de hacer política en el país, las agrupaciones políticas tradicionales ya se iban formulando desde 1910. En realidad, no se presentaban las condiciones suficientes para que las parcialidades políticas aceptaran dicha propuesta. El país traía una tradición histórica bipartidista basada en la exclusión, profundamente arraigada dentro del ambiente político del Estado. Por tanto, la política basada en la imparcialidad de Restrepo dejaba descontentos a unos y a otros, lo que produjo el fortalecimiento del bipartidismo nacional. En 1911, Uribe Uribe reorganizó el partido liberal bajo el nombre de "Bloque Liberal". Y, a partir de 1910, con la dirección de Marco Fidel Suárez y José Vicente Concha, se llevó a cabo la unión entre antiguos conservadores históricos, nacionalistas y reyistas, para formar la Concentración Conservadora¹⁸.

En 1910, el liberalismo se encontraba dividido en diferentes tendencias, pero la única que logró la unidad y llevó a cabo una fuerte oposición contra la Unión Republicana fue el "Bloque Liberal" dirigido por el general Rafael Uribe Uribe. Este organiza el partido liberal y formula nuevos programas políticos para reformar el Estado. Proclama nuevas reformas de tipo económico y social para obtener

¹⁷ BERGQUIST, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, FAES, 1981, p. 297.

¹⁸ MELO, Jorge Orlando, «De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores», en *Nueva Historia de Colombia*, t. I, *Historia Política*, Bogotá, Planeta, 1989, p. 227.

el apoyo de las masas urbanas y rurales menos tradicionales y para situar al país dentro de los cambios que exige el mundo moderno. Uribe Uribe intentaba responder a dichos cambios, pero no compartía la misma concepción de *política* de Restrepo. Esta diferencia es fundamental para comprender los problemas que tuvo Restrepo con sus adversarios del “Bloque Liberal”.

Para Restrepo, la política se basaba en el compromiso pragmático entre los adversarios. Por este motivo, el aspecto religioso como frontera debía eliminarse de la lucha partidista. Aunque Uribe Uribe estaba de acuerdo con separar el aspecto religioso de las banderas partidistas, tenía una concepción más intervencionista del Estado y se acercaba al Estado de bienestar. En cambio, Restrepo era mucho más liberal en materia económica, estaba en contra del intervencionismo del Estado y se acercaba al modelo liberal puro (“laissez-ferista”). Por otro lado, sus concepciones sobre los partidos eran diferentes, pues mientras Uribe Uribe creía en la necesidad de éstos, de su autonomía y beligerancia, Restrepo adoptó una posición más suprapartidista. Por último, para Uribe Uribe la identidad nacional se centraba en los partidos, mientras que para Restrepo la identidad era algo que aún no existía y que había, por lo tanto, que construir.

Finalmente, en 1914, el liberalismo del Bloque apoyó la candidatura conservadora de José Vicente Concha contra la candidatura republicana del liberal Nicolás Esguerra, como un medio para “ganar y conservar un espacio político propio en el nuevo gobierno, con la esperanza de que condujera a la liquidación del republicanismo y al retorno de los liberales a su partido de origen”¹⁹.

Por otra parte, en las toldas conservadoras se gestaba un movimiento similar, que buscaba el retorno a la tradición, en el que la jerarquía católica jugaría un papel fundamental. El Arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, preocupado por “las tendencias que se dibujaban en el horizonte del Gobierno del país” (tendencias que hacen referencia a la candidatura republicana del liberal Nicolás Esguerra) se dirige a Marco Fidel Suárez, conservador nacionalista, “formidable paladín, triunfador en tantas luchas azarosas y preclaro defensor de los intereses religiosos del país”, con el fin de “implantar una reacción benéfica contra tales corrientes”. Ante tal insinuación Suárez señala: “¿Es lícito a un hombre encargarse de deberes, cuando sabe, con firme conciencia, que ellos son superiores a sus facultades, mentales y morales?”, y el Arzobispo le responde: “Lo que no es lícito es

¹⁹ *Ibid.*, p. 222.

el rehusar el cumplimiento de un deber 'so pretexto de incapacidad'²⁰. De esta manera, en abril de 1912, Marco Fidel Suárez le escribe a los hombres más notables del conservatismo con el fin de exponer su preocupación por el futuro de la colectividad, su deseo de que históricos y nacionalistas formen un solo bloque en defensa de la causa conservadora:

La unión y organización anheladas -dice Suárez- son indispensables, porque si la política y las instituciones conservadoras no se defienden y consolidan, las corrientes opuestas, sin el contrapeso y correctivo de aquéllas, pueden cobrar excesivo auge y causar a nuestra sociedad el malestar, retroceso y peligros que están labrando en otras partes [...] ²¹.

Por otra parte, para comprender la falta de apoyo de los conservadores como Suárez (nombrado en 1912, junto con José Vicente Concha, director del partido conservador) a las propuestas de Restrepo es necesario, de la misma forma como en el caso de Uribe Uribe, enfatizar en la concepción misma de *política* de los personajes. Para Restrepo, como ya se ha mencionado, la política se basaba en el compromiso pragmático entre los adversarios y por tal motivo proponía la eliminación del aspecto religioso de las banderas partidistas. Para Suárez, esta posición era antidoctrinaria; concebía la política como la defensa de los principios no transables, pues se basaba en la religión católica, esperanza del mundo, amenazada por la barbarie y el mal. Por esto, no estaba de acuerdo con las reformas; por el contrario, sostenía que era necesario mantener el *status quo* para el bienestar de la nación.

Finalmente, a partir de 1912, el Partido Conservador, bajo la dirección del conservador histórico José Vicente Concha y el nacionalista Marco Fidel Suárez, había logrado reunir a históricos y nacionalistas. En 1913 se adoptó la candidatura presidencial de Concha que fue apoyada por el "Bloque Liberal", y su triunfo, en 1914, demostró la debilidad del republicanismo y el apoyo de tan sólo unos pocos núcleos modernos de los centros urbanos²².

Por otra parte, había factores internos dentro de la propia Unión Republicana que conspiraban contra su permanencia como agrupación política autónoma. Entre los mismos miembros de la Unión Republicana surgieron distintas concepciones y

²⁰ NOVOA, Pedro, "Marco Fidel Suárez", en SALDARRIAGA, Juan Manuel, *De sima a cima*, Medellín, 1950, p. 124.

²¹ Carta de Marco Fidel Suárez, abril 23 de 1912, dirigida a Miguel Abadía Méndez, Euclides Angulo y otros, en SUÁREZ, Marco Fidel, "El sueño del nacionalismo", p. 271, citado en GALVIS, *op. cit.*, p. 141.

²² MELO, "De Carlos E. Restrepo...", *op. cit.*, p. 231.

enfoques: por un lado, muchos republicanos veían en la Unión sólo un medio para derrocar el Quinquenio de Reyes, para reorganizarse en sus antiguos bandos y obtener el poder²³. Por otro lado, algunos, como Tomás O. Eastman, querían formar un nuevo partido, el Partido Republicano, al margen de los partidos tradicionales²⁴. Pero otros, como Restrepo, defendían la Unión sólo para modernizar la vida política nacional. Además, en la discusión sobre el republicanismo entre Nieto Caballero e Eastman se puede observar una tendencia hacia una concepción elitista de política. Para Nieto Caballero, el partido no era viable puesto que, según él, las masas no piensan, sólo sienten y no logran entender el republicanismo. Además, éste va contra la identidad de los partidos que conciben:

[...] el primer ensayo de agrupación de esa clase es el republicanismo. Y ya estamos viendo cuánto trabajo les cuesta el entenderlo a las masas. A todos los exégetas que andamos por ahí nos salen con preguntas como éstas: "¿Y no comen curas?" [...] —y continua diciendo— solo dos nombres, los tradicionales, tienen curso en nuestro mercado. Los otros no prosperan sino como uniones. Por eso le escribía yo al doctor Nicolás Esguerra en 1914, hace tres años: "Si no existieran liberales republicanos, habría que inventarlos, porque para la suerte de las ideas que con uno u otro nombre defendemos, los republicanos a secas y nosotros, conviene hacer sonar en el oído de las masas el nombre liberalismo²⁵.

Al mismo tiempo, las dificultades del entorno político -tradicional y moderno- y las circunstancias económicas del momento impedían el desarrollo de la Unión Republicana. Las diferencias que se presentaron en la situación política se reflejaron en las dificultades que tuvo Restrepo con el Congreso. Esta situación, además, mostraba un entorno económico de dependencia del botín burocrático por falta de otros recursos económicos. De esta manera, el presidente Restrepo, interesado en mantener el equilibrio y la contabilidad en el presupuesto nacional, tuvo que enfrentar continuamente al Congreso para evitar el despilfarro y la malversación. Según Restrepo, "De una excepcional y brillantísima situación fiscal, pasamos en seis meses a otra bastante difícil. Sobre el superávit de \$2.327.941.96 obtenido en la vigencia económica de 1913, cayeron las leyes expedidas en ese y en el presente año y lo convirtieron en un déficit de \$3.254.850.22"²⁶.

²³ MOLINA, Gerardo, *Las ideas liberales en Colombia, 1849-1914*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Ediciones Tercer Mundo, 1970, p. 282.

²⁴ NIETO CABALLERO, Luis Eduardo, *Ideas Liberales, analizando teorías de Tomás Eastman y Antonio José Restrepo*, Linotipos de "El Espectador", Bogotá, 1922, pp. 99-100.

²⁵ *Ibid.*, pp. 155, 156.

²⁶ RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, p. 206.

En ese sentido, se presentaron dificultades entre aquellos que querían continuar con la utilización del Estado como principal recurso económico y querían evitar la contabilidad en el presupuesto estatal para satisfacer sus intereses personales y clientelistas; contra aquellos que tenían una mentalidad más moderna y deseaban desarrollar, de una forma más racional, la economía pública.

Por otra parte, para los industriales el gobierno de Restrepo representaba un peligro debido a su insistencia por acabar las "industrias exóticas"²⁷. Restrepo creía que una industria que importaba su materia prima no se podía considerar "nacional" sino más bien artificial y exótica²⁸. Contra la importación de materia prima semielaborada, el gobierno propuso el librecambio y la reducción de las prácticas proteccionistas de gobiernos anteriores y el desarrollo de una industria verdaderamente nacional. Según Mesa,

Como el librecambio doctrinario de Tomás O. Eastman y el más empírico del señor Francisco Restrepo Plata podían arruinar, desde el Ministerio de Hacienda, lo que llamaban en sus escritos 'industrias exóticas', era de esperar que los industriales incipientes se opusieran también, a su manera. Esta resistencia se dio en la comisión parlamentaria que estudiaba las tarifas aduaneras: los voceros de la industria, contra el empeño del gobierno en favor de la renta de aduanas, que constituía el porcentaje más elevado del presupuesto, defendieron e impusieron la protección a las empresas de tejidos, eslabón primario del proceso industrial que se palpaba²⁹.

2.2 la situación con la iglesia

Además de las tendencias a la reagrupación de los partidos tradicionales, las divergencias internas dentro de la Unión Republicana y las dificultades con el Congreso, así como la identificación de la Iglesia con el Partido Conservador y su defensa del Concordato de 1887 jugaron un papel fundamental en el fracaso de la Unión Republicana.

El Concordato de 1887 entre el Estado y Roma erigió a la religión católica en la religión de los colombianos e hizo de ella un "elemento esencial del orden social"; la Iglesia retomó el monopolio del sistema educativo y su dirección de acuerdo a

²⁷ Término que se refiere a las industrias que importan materia semi-elaborada para darle la última mano en el país.

²⁸ OSPINA VASQUEZ, Luis, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, E. S. F, Medellín, 1955, p. 369.

²⁹ MESA, "La vida política...", *op. cit.*, pp. 140-141.

los dogmas de la religión. Respecto a esta situación, Fernán González señala que el control de la educación por parte de la Iglesia, llevó a la institución eclesiástica a permanecer «encerrada en una campana de vidrio», aislada de las nuevas corrientes ideológicas y culturales del mundo moderno, posición que originaría inconvenientes en épocas posteriores³⁰. Por otra parte, el Concordato y la Constitución de 1886, según González, al reforzar la unión entre la Iglesia y el partido conservador, llevó a muchos conservadores a considerarse como defensores de la institución eclesiástica, algo que la convirtió en mecanismo electoral y de movilización partidista³¹.

Por su parte, Restrepo adoptó una posición liberal y garantizó las libertades públicas y privadas características de la civilización moderna, que habían sido condenados en la proposición ochenta del *Syllabus* que acompañaba a la encíclica³² *Quanta Cura* de 1864. Esta proposición hacía parte de la lista de los “errores modernos” reprobados por la Iglesia: “El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y venir a una transacción con el progreso, con el liberalismo, y con la moderna civilización”³³. Considerar esta proposición un error produjo inevitablemente, según Mesa, el conflicto con un clero hostil hacia el Estado moderno³⁴.

En contra de lo establecido en la encíclica, Restrepo proclamaba los ideales para la formación de un Estado moderno. Debido a su posición frente a la tolerancia política y religiosa, y contra la intervención de la religión en la lucha partidista, llegó a ser, según él, excomulgado³⁵. Su posición provocó la reacción del clero y en una de sus cartas privadas señaló:

Porque no he podido establecer un gobierno teocrático, sumiso a sus caprichos y porque me he arrimado al canon constitucional de que la religión católica no es oficial, se han creído en el deber de declararme poco menos que excomulgado en mi fe [...]. Mi obra política tiene mucho del apostolado y es, como la de Jesús, virtualmente revolucionaria: voy contra la rutina de todos, contra los perjuicios de todos, contra los intereses bastardos de todos:

³⁰ GONZÁLEZ, Fernán E., *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1997, pp. 258-259.

³¹ *Ibid.*, p. 260.

³² MESA, Dario, “La vida política...”, *op. cit.*, p. 135.

³³ *Colección de encíclicas y documentos pontificios [Concilio Vaticano II]*, Madrid, Acción Católica Española, séptima edición, tomo I, 1967, p. 911.

³⁴ MESA, Dario, “La vida política...”, *op. cit.*, p. 135.

³⁵ Carlos E. Restrepo, *Antes de la Presidencia*, tomo I, Medellín, Beneficencia de Antioquia, 1982, p. 161.

luchó contra dos siglos de tradiciones petrificadas y así mi obra tiene que ser forzosamente lenta, trastornadora y combatida³⁶.

Pero la controversia sobre la intervención clerical se centraba particularmente en el campo educativo. Por un lado, Restrepo, contra la condena que imponía la Iglesia, proponía una educación moderna, pues era partidario de una educación práctica y útil, que no estuviera ligada a fines partidistas ni sectarios. Por otro lado, la Iglesia pretendía consolidar su posición a través del monopolio de la educación que le permitía difundir las verdades establecidas y consolidar la conformidad política y religiosa³⁷. Por tanto, no es de extrañarse que el clero reaccionara contra los ideales de Restrepo, quien actuaba en concordancia con los principios de la burguesía moderna.

Otro punto de discordia entre Restrepo y el clero tenía que ver con la libertad de prensa, puesto que su posición moderada despertaba la oposición de sectarios de la Iglesia y del partido conservador. Para Restrepo, la libertad de prensa era fundamental para el desarrollo de una nación moderna. Pero su posición preocupó al clero, pues la libertad de prensa posibilitaría la divulgación de nuevas costumbres modernas que eran consideradas "innovaciones peligrosas". Por este motivo, la Iglesia condenó varios periódicos liberales y republicanos, como *La Linterna*, *El Espectador*, *El Tiempo* y la revista *Colombia*, entre otros³⁸.

En ese sentido, la Iglesia y el partido conservador atacaron las ideas republicanas en los periódicos de inspiración clerical, como *La Unidad* y *La Sociedad*. El primero se formó por iniciativa del padre jesuita Luis Jáuregui, bajo la dirección de Laureano Gómez y la colaboración de José Joaquín Casas, Vicente Casas Castañeda y otros. Como muestra González, "el padre Jáuregui despertó en Gómez la vocación política como llamamiento de Dios para la defensa de la causa católica"³⁹ y en uno de sus escritos, Gómez señala:

La Unión Republicana es híbrida, porque es una mezcla de ideas contradictorias y de hombres de toda clase, sin escogencia alguna; porque sus

³⁶ Carta de Restrepo dirigida a Juan Pablo Gómez, octubre 24 de 1912, Caramanta, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, pp. 405, 406.

³⁷ ABEL, Christopher, *Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, FAES, Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 48.

³⁸ MELO, "De Carlos E. Restrepo...", *op. cit.*, pp. 216, 217.

³⁹ GONZALEZ, Fernán, *op. cit.*, p. 270.

individuos o les inspira únicamente la ambición personal, o están contaminados con el pasado régimen, contra el cual vociferan, o los obsesiona el más torpe y oscuro fanatismo antirreligioso. La Unión Republicana es un refugio para los elementos malos de todos los partidos que allí encuentran bandera [...]”⁴⁰.

De esta manera, las ideas promulgadas por los republicanos fracasaron en su intento por desvincular la intromisión de la Iglesia en la política del país. Por el contrario, lo que resultó fue el fortalecimiento de ese vínculo y el des prestigio moral de los republicanos. En una carta, Restrepo señaló que la Concentración Conservadora había vuelto a los peores fanatismos y que con sus sociedades católico-políticas intentaron lograr triunfos eleccionarios predicando sermones de excomunión a los que no votaran por el clero⁴¹. Las inclinaciones ultracatólicas eran tan marcadas, que durante las elecciones para Representantes, en 1913, se les pidió a los párrocos de la región de Antioquia que telegrafiaran los resultados a Medellín y el resultado fue el siguiente: “El telegrama del párroco de Concordia señalaba: ‘Católicos 240; Luciferistas 83’; y el de Pueblorrico: ‘Católicos 435; rebeldes contra Dios y su Santa Iglesia 217’”⁴².

2.3 política local y sistema hacendatario

Las dificultades del entorno político -tradicional y moderno- y las circunstancias económicas del momento impedían el desarrollo de la Unión Republicana. El problema con la Iglesia, especialmente en la educación y la libertad de prensa; y la política local, referente al clientelismo y gamonalismo, reflejan un entorno económico de dependencia del botín burocrático por falta de otros recursos económicos. Y, finalmente, el contexto de la economía nacional, centrado en la hacienda tradicional, es otro factor de gran importancia para comprender el fracaso del republicanismo. En aquella época, el aislamiento entre las distintas regiones, debido al escaso desarrollo del sistema de transporte, junto con la falta de recursos del Estado central permitieron que el sistema de caciques continuara siendo muy fuerte. Según Deas, antes de

⁴⁰ *La Unidad*, noviembre 16 de 1909, en BERMUDEZ, Alberto (Compilador), *Laureano Gómez. Obras Selectas*, Primera Parte, tomo XV, Bogotá, Colección “Pensadores Políticos Colombianos”, Cámara de Representantes, Fondo de Publicaciones, 1980-1981.

⁴¹ Carta dirigida a su hermano Nicanor Restrepo y a Eduardo Vásquez, febrero 24 de 1911, Medellín, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, p. 451.

⁴² *Ibid.* n. 83.

1920, «el gobierno central permaneció de hecho mucho menos centralizado de lo que se deduce de la letra de la Constitución de 1886. La gran ventaja natural que tenían sus autores conservadores era el apoyo clerical, relativamente disciplinado, abierto, institucional y constitucional»⁴³.

De esta manera, las lealtades tradicionales eran demasiado inflexibles para que una agrupación distinta echara raíces en la sociedad. Además, los bastiones del sectarismo fuertemente arraigados se alimentaban de los intereses de los caciques locales, interesados en no perder su influencia y en mantener sus dominios electorales. Según Deas, las elecciones estaban controladas por los directorios locales y por la intervención clerical⁴⁴, lo que contribuyó a eliminar a los candidatos diferentes del conservatismo. En 1913, Restrepo, con el fin de mostrar los vicios del sistema electoral, le escribe a su hermano Nicanor,

Y considerar que en nombre del partido conservador católico se hacen elecciones -varias- como las de Guasca, en que sufragan cerca de 200% más de habitantes que los mayores de edad que arroja el censo, son cosas que desconsuelan hasta desesperar: todo está podrido! De nada vale que me desvele por que las cosas pasen con probidad [...]⁴⁵.

En ese mismo año, Restrepo continuó con sus críticas al fraude electoral y rechazó la intervención de los jueces en la distorsión del derecho al sufragio:

De esto han surgido los fraudes más descarados, de que son responsables los jurados electorales, y de evidentes prevaricaciones de jueces, que han declarado cuantas nulidades han sido precisas para burlar el sufragio⁴⁶.

En ese sentido, el Estado legalista proclamado por Restrepo estaba lejos de convertirse en una realidad. La Unión Republicana constató su fracaso cuando la Concentración Conservadora logró ser mayoría en los Jurados Electorales y en el Poder Judicial.

Las ideas republicanas de Restrepo dirigidas a los nacientes sectores modernos del país no sólo no tuvieron éxito por la influencia de los caciques electorales. Tam-

⁴³ DEAS, Malcolm, "Algunas notas sobre el caciquismo en Colombia", en *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, pp. 218- 219.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 221.

⁴⁵ Carta de Restrepo a su hermano Nicanor, 1913, en RESTREPO, *Orientación Republicana*, tomo II, *op. cit.*, p. 127.

⁴⁶ *Ibid.*

bien la estructura del régimen hacendatario fue un factor que imposibilitó el apoyo de las ideas modernas por parte de las masas.

Como se ha mencionado anteriormente, las ideas de Restrepo estaban enfocadas hacia la satisfacción de los intereses de sectores más modernos, en una época donde comienza el desarrollo industrial y los primeros pasos hacia las reivindicaciones sociales y económicas. Pero en realidad, el hecho de que el desarrollo socioeconómico no estuviera generalizado en todo el país, desfavoreció la implantación de sus ideas, pues la región en donde medianamente se alcanzó un desarrollo industrial y surgieron nuevos sectores medios fue en la región antioqueña, mientras que en el resto del país continuaba dominando la estructura agraria de las haciendas.

Según Bejarano, la configuración de la economía colombiana durante los primeros años del siglo XX hasta mediados de los años veinte contaba con el peso de una estructura agraria, caracterizada por diversas formas de utilización del suelo y explotación de la fuerza de trabajo. A lo anterior, se le añadía un incipiente entable industrial centrado básicamente en el sector textil de Antioquia y en algunos bienes de consumo corriente, y un incipiente desarrollo ferrocarrilero que servía para la transportación del café exportado⁴⁷. En realidad, según el mismo autor,

hasta mediados de los años veinte la dinámica del mercado laboral fue mucho más acentuada en la zona occidental que en la oriental, donde la única opción para muchos trabajadores era la de convertirse en arrendatario o aparcero de las haciendas [...]. Por otra parte, aunque en la región oriental del país las relaciones de trabajo en las haciendas cafeteras eran disímiles, tenían en todo caso como característica común que la vinculación de los trabajadores a las haciendas implicaba su aislamiento del por si precario mercado de trabajo, toda vez que en calidad de agregados, aparceros o tabloneros, según la modalidad de cada región, les estaba vedado dedicarse a actividades distintas a las asignadas por la hacienda, incluso por normas que llegaron a consagrarse en los códigos de policía⁴⁸.

En ese sentido, como muestra Mesa,

⁴⁷ BEJARANO, Jesús Antonio, «El despegue cafetero (1900-1928)», en OCAMPO, José Antonio y COLMENARES, Germán, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997, pp. 190, 191.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 190.

Este "pueblo niño" [...] predominantemente campesino y con las dos clases modernas embrionarias; [...] no era pueblo en la acepción que denota la comunidad precedente al Estado Nacional, sino en la que significa la masa trabajadora de conciencia confusa -"guiada por instintos nacionales, políticos y religiosos"- anterior a la Revolución Industrial [...]. Eran larvados o se hallaban amortiguados por la labilidad de los signos divisorios, por la influencia del clero católico, y ante todo, por la técnica endeble y el carácter primitivo de la división del trabajo. Estos dos componentes no generaban ni sustentaban todavía una fuerza social capaz de alterar, por su existencia y su conciencia, el equilibrio establecido a favor de los propietarios y de sus representantes políticos⁴⁹.

Finalmente, según Molina, las ideas de Restrepo no adquirieron el apoyo suficiente por parte de los nuevos sectores modernos, debido a la debilidad de las clases medias: "hubieran tenido las clases medias mayor conciencia y una organización más adecuada para el trabajo político, y seguramente el experimento republicano, el más acorde con las expectativas e intereses de ellas, se habría impuesto"⁵⁰.

conclusión

Carlos E. Restrepo logró personificar una mentalidad más moderna de ver la política que comenzó a surgir en Antioquia durante la última década del siglo XIX. Pero su propuesta para modernizar la vida política nacional fracasó debido a las dificultades que tuvo que enfrentar en una sociedad con bases tradicionales fuertemente arraigadas. En ese sentido, la mezcla entre tradición y modernidad en Colombia produjo contradicciones que imposibilitaron el triunfo del republicanismo.

El intento de conformar un Estado moderno, inmune a las emanaciones de la política, dejaba descontentos a unos y a otros, lo que llevó al retorno de las colectividades tradicionales. Además, la vuelta a las toldas partidistas se vio reflejada en las dificultades que tuvo Restrepo con el Congreso, donde los políticos tradicionales, interesados por el botín burocrático ante la falta de otros recursos económicos, reaccionaron contra el republicanismo y se opusieron a sus reformas. Esta situación se reflejó también a nivel local, donde el clero y los gamonalés se esforzaron

⁴⁹ MESA, "La vida política...", *op. cit.*, p. 121.

⁵⁰ MOLINA, *Las ideas liberales...*, *op. cit.*, pp. 286-287.

por mantener su influencia política. Por último, el contexto de la economía nacional, centrado en la hacienda, fue desfavorable para la Unión Republicana, pues imposibilitó la concientización de la clase trabajadora indispensable para el triunfo del proyecto republicano.

Sin embargo, las ideas republicanas dejaron huella en la vida política nacional. La Reforma Constitucional de 1910 dio las bases para la convivencia relativamente pacífica entre liberales y conservadores. Aunque los regímenes de partido volvieron a aparecer, lo hicieron dentro de cierto legalismo. Y, finalmente, influyó en la importancia que se le dio al régimen de derecho, a la libertad de prensa y de asociación, y a los derechos de las minorías.



Fig. 62. — Carpintero o pico
(largo 25 cm.).